AUTORIZACIÓN ORDEN DE CARGO PARA PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO



				Para uso interno de Bupa			
				No. de autorización			
				Procesado a través de			
1. INFORMACIÓN SOBRE EL TITULAR							
Titular de la póliza							
Número de póliza							
2. INFORMACIÓN SOBRE EL CARGO							
Frecuencia de pago de la póliza 🔲 Mensual 🔲 Semestral 🔲 Anual (*) 🔲 Otra:							
(*) En caso de pago anual, complete sólo la columna del pirmer pago							
Detalle del valor a pagar			Primer	Primer pago		Pagos subsiguientes	
Prima			US\$	US\$		US\$	
Cobertura opcional			US\$	US\$		US\$	
Contribución Superintendencia de Bancos y Seguros			US\$	US\$		US\$	
Contribución Seguro Social Campesino			US\$	US\$		US\$	
Tarifa administrativa anual			US\$	US\$		US\$	
IVA			US\$	US\$		US\$	
Sub-total			US\$	US\$		US\$	
Financiamiento diferido			US\$	US\$		US\$	
TOTAL			US\$	US\$			
3. INFORMACIÓN SOBRE LA TARJETA DE CRÉDITO							
Tarjeta de crédito		AMERICAN EXPRESS	DINESCUE INTERNATIONAL	DUCOVER	Mastero	ws.	
Banco emisor							
Nombre del tarjetahabie	ente						
Tarjeta Número							
Fecha de caducidad		MM/AA		Código de seguridad			
Forma de pago		Crédito corriente	Crédito 3 meses	diferido con intereses 6 meses 9 mese	s 🗌 12	! meses	
4. AUTORIZACIÓN Y FIRMA							
Debo y pagaré incondicionalmente sin protesto al banco emisor de la tarjeta de crédito el total de los valores expresados en esta Autorización de Orden de Cargo, en el lugar y fecha que se convenga. En caso de mora, pagaré la tasa máxima autorizada para el banco emisor de la tarjeta de crédito y las tarifas que esta institución establezca por gestiones de la cartera vencida. Desde ya renuncio a cualquier reclamación y a iniciar cualquier acción legal en contra del banco emisor, el mismo que no requerirá de otro instrumento o documento para procesar en mi tarjeta de crédito los valores generados, los mismos que desde ya acepto y reconozco como obligación. De igual manera autorizo que en caso de pérdida, hurto, robo o cualquier circunstancia por la que fuera cambiado el número de la tarjeta de crédito antes singularizada, se cuenta con el nuevo número que se me asigne para efectuar todos los pagos de manera incondicional dentro del período correspondiente, de tal manera que el cambio del número indicado no sea causa para no cancelar los valores que adeude.							
Firma del socio					C.I.		
Teléfono			Ciudad		Fecha	DD/MM/AA	

Bupa Ecuador S.A. Compañía de Seguros